

# El popular

Año XXVIII

- Cabra 25 de Abril de 1945 -

N.º 1395

## Siluetas de la Semana

### El Consejo del Gran Madrid

En esta hora del mundo, en que todo, absolutamente todo: las fuerzas del mal y hasta los elementos parecen empeñados con encono en su labor destructora y atrozmente negativa, sembrando ruinas y levantando odios, penurias y tristezas por doquier, traemos a nuestras columnas el reflejo de una noticia que quizás haya pasado desapercibida entre el fárrago de las que a diario nos traen la desaparición de un emporio fabril, la condena a muerte, ante un tribunal popular, de cientos de personas, en el vivero comunista de la Europa arrasada o la esclavitud en nuestros días por el monstruo asiático de miles de almas que pudrirán sus huesos, en las inhóspitas minas de la inmensa Siberia, o en las del Ural salvaje y apartado.

Y entre tanto caos y entre tanta miseria, consuela al espíritu abatido, ver muy cerca de nosotros, en nuestra Patria misma, una labor totalmente antagónica a la que dejamos reseñada: una labor reconstructora que, con paso decidido y salvando los obstáculos que las circunstancias nos levantan, es el fruto vigoroso que nos trajo el Caudillo de España, con su inteligencia y con la sangre de los héroes que ofrendaron su vida en el mismo y preciso momento, (maravillosa clarividencia) que hizo falta para que en nuestra tierra sagrada y bendita no florecieran para siempre las semillas que ahora en el mundo tantas lágrimas y tanta sangre derraman infatigable y esterilmente.

El Ministro de la Gobernación da posesión al Consejo del Gran Madrid. Esta es la noticia escueta que tantas sugerencias nos trae a la mente. Las primeras personalidades en el campo de las armas, de las ciencias, de las artes colaborarán arduamente en el engrandecimiento de la capital de España.

Pensad en la gratitud del Caudillo y en la Historia de Madrid, dijo el camarada Blas Pérez González en el momento de dar posesión a los componentes del Consejo. Estas palabras y las restantes del discurso vienen como anillo al dedo y debieran estar grabadas indeleblemente en todos aquellos que tienen sobre sí la responsabilidad administrativa de los Ayuntamientos españoles.

Vuestra conciencia de buenos españoles—dijo—no permitirá que ninguna pasión—las que nacen de un enfriamiento de criterio, de un celo de competencias o de un mal querer personal—pueda perturbar la realización de una gran obra.

Con serenidad, con constancia, con espíritu de justicia, en un ambiente de entrañable unión, habéis de comenzar hoy una tarea ardua, espinosa, erizada de dificultades; pero vosotros sois capaces de dominarla, porque sois superiores a los obstáculos que se presenten.

Contad de antemano con la gratitud del Caudillo y su Gobierno, y luego con aquella otra que de seguro os aguarda en la historia del Madrid capital y síntesis de España, que, a pesar de sus años, no se resigna a envejecer, que quiere apartar la fealdad de las arrugas que aspira a mantener siempre enhiestos sus atractivos de alcornica porte y lozanía.

Palabras estas que nosotros reproducimos con satisfacción como muestra inestimable del criterio que inspira la reconstrucción nacional.

### La pertinaz sequía

## La Electra comunica a sus abonados las restricciones en el suministro del fluido

Como consecuencia de la pertinaz sequía la S. A. ELECTRA INDUSTRIAL ESPAÑOLA, en la imposibilidad de poder seguir manteniendo sus suministros en condiciones regulares, se ve obligada a aplicar a sus abonados restricciones en el uso de la energía eléctrica; a tal fin, y contando con la autorización de la Delegación de Industria de la provincia, a partir del Lunes 23 del actual las horas de suministro serán las siguientes:

Para los abonados de FUERZA MOTRIZ desde las 2 a las 20 horas, los días alternativos (excepto los Domingos) que se señalan para cada localidad.

Para los abonados de ALUMBRA-DO todos los días desde las 20 a las 2.

**DIAS DE SUMINISTRO.**—Los Lunes, Miércoles y Viernes a: Priego, Cabra, Baena, Luque, Zuheros, Doña Mencía Nueva Carteya, Carcabuey.

Alcalá, Castillo de Locubin, Alcaudete, Torre del Campo, Jamilena, Los Villares, Charilla y Jaén.

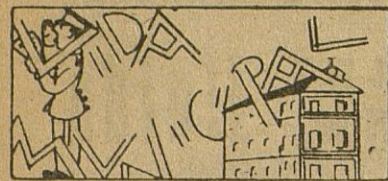
Los Martes, Jueves y Sábados a: Lucena, Rute, Iznajar, El Barrio, Los Ventorros, Eras de Celada, Almedinilla, Sileras, Monturque, Aguilar, Martos, Torredonjimeno, Fuensanta, Valdepeñas, Fuente Alamo y Linares.

Se advierte a los señores abonados, que el hecho de que en la acometida tengan tensión, no le autoriza al uso de la energía, esperando en beneficio de todos el más exacto cumplimiento de las horas de restricción ya que la Empresa sería la primera en lamentar las sanciones en que puedan incurrir los abonados como consecuencia de la utilización de la energía fuera de las horas señaladas.

A medida que varíen las disponibilidades de energía, estas restricciones se modificarán, tratando en todo momento de mejorar y ampliar los suministros.

Cabra a 20 de Abril de 1945.—p. Electra Industrial Española, Servicio Técnico, J. García Aguado.

**Vida Municipal: El Concurso de patios y fachadas en el barrio del Cerro.-Vida Sindical: El traspaso de funciones de la Comunidad de Labradores a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.-Vida Deportiva: El Domingo jugaron en el Stadio de Lucena, el partido de campeonato de 2.ª categoría los equipos Imperial, de Córdoba y C. D. Egabrense que perdió por 3-1**



El Concurso de patios y fachadas en el barrio del Cerro

Continuando el Ayuntamiento la tarea de premiar en metálico el celo del vecindario de los sectores modestos de la Ciudad, por la presentación, limpieza y adorno de las casas, en las fachadas, balcones y patios, se anuncia el Concurso del barrio del Cerro, con sujeción a las siguientes

**BASES**

1.ª—El Ayuntamiento, concederá con ocasión de la festividad y verbená de la Santa Cruz, a las casas ocupadas por vecinos, que más limpias las presenten con sus fachadas encajadas y sus balcones, portales y patios adornados con macetas, los siguientes

**PREMIOS**

- Un primer premio de 100 ptas
- Un segundo premio de 75 »
- Cuatro terceros de 50 »
- Cinco cuartos de 25 »

En total 500 pesetas, aparte de los accésits y menciones honoríficas que el Jurado estime convenientes.

2.ª—Este concurso comprende el barrio del Cerro, o sea las calles Puerta del Sol, San Juan y alrededores, Toledano y Huertos.

3.ª—En la tarde del día 3, Invención de la Santa Cruz, un Jurado competente nombrado por la Alcaldía, recorrerá el citado barrio para examinar las casas, y su fallo querrá inapelable, se dará a conocer el día 4, para que los vecinos puedan cobrar seguidamente los premios.

4.ª—Cuando la casa premiada la ocupen varios vecinos y todos hayan contribuido al encalo, limpieza y arreglo de las macetas, el premio se distribuirá en proporción a sus aportaciones o a los alquileres que paguen.

5.ª—Los premios serán otorgados a las casas en que predomine la sencillez, la cal, la limpieza y las macetas, pues el objeto del Concurso no son fachadas lujosas ni pintarrajeadas, sino sencillas, alegres y vistosas, como es tradicional en el barrio.

Cabra, 24 de Abril de 1945.—El Alcalde, Francisco Casas.



**FÚTBOL**

**Encuentro Imperial de Córdoba y Deportivo Egabrense en Lucena**

Desde hace muchos años venimos asistiendo a encuentros de fútbol, no sólo en esta región, sino también en otras de la península, y hemos escrito muchas crónicas sobre este deporte en variados periódicos de España. Conocemos lo que es la afición, tal como se la entiende en España, lo que significa esa masa de entusiastas de un Club que se ha dado en denominar «hinchada»; hemos visto repetidas en muchos campos escenas de apasionamiento, pedreas, agresiones y salvajadas, que ha tenido que repeler la fuerza pública. Se ha hablado mucho sobre esto, se ha escrito otro tanto, y se han dictado disposiciones encaminadas a reprimir los excesos de la pasión. Todo ello no es suficiente todavía para contener a esa masa amorfa, que no puede llamarse verdadera afición, que invade los campos de fútbol, no con ánimo preparado a presenciar el desarrollo de un deporte tan hermoso y viril como el fútbol, sino a desatar sus bajos instintos y a dar rienda suelta a su mala educación y a su grosería. Esto sucede, no sólo en el fútbol. También se repite en las competiciones de boxeo, en las carreras ciclistas, en los toros, y en torneos de toda índole donde una parte del público siente simpatía encendida por una de las partes que compiten. Pero siempre habíamos visto que la agresión o la salvajada se producían a la vista de los dos «enemigos» frente a frente, dilucidando un resultado más o menos enconado, más o menos discutido. Nunca aprovechando la presencia del representante menos «deseable» en competición con otro neutral en la cuestión.

Sabemos que nuestro Club Deportivo Egabrense solicitó de la Federación, que puesto que el Imperial carecía de campo, se celebraran los encuentros que habrían de tener lugar en Córdoba, en los campos respectivos del Lucena y de nuestro Club, considerados, de buena fe, como cam-

**El traspaso de funciones a la H. S. de Labradores**

El día 11 de los corrientes, tuvo efecto en los locales de la Hermandad, el traspaso de las funciones, que hasta ahora realizaba la Comunidad de Labradores, a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Concurrieron a tan trascendental acto el Alcalde y Jefe local de F. E. T. y de las Jons, Sr. Casas Moreno; el Delegado Comarcal de Sindicatos Sr. Mora Mazorriaga, que ostentaba la representación del Delegado Provincial de Sindicatos; el Jefe de la Hermandad Sr. Garrido Moreno; el Arcipreste Sr. Povedano; el Juez de Instrucción Sr. Gómez de Aranda y todos los elementos que componen el Cabildo Sindical de la Hermandad y miembros del Jurado y Sindicato de Policía Rural de la Comunidad.

pos «neutrales» en la cuestión. La idea era buena, pues tanto el Lucena como el Egabrense limitaban el largo desplazamiento de Córdoba, por el corto trayecto que separa estas dos ciudades, y el Imperial se beneficiaba de unas taquillas que no podía esperar de la capital. Pero el resultado....

No queremos hacer relación de lo sucedido durante el encuentro, ni después del partido. No queremos que nuestra pluma tenga que zaherir, que atacar y maltratar a quienes realizaron los indignos hechos allí ocurridos, porque entendemos que no puede achacarse a un pueblo, como algunos pretenden, las «hazañas» de un grupo de sujetos levantisos e ineducados. Pero lo que sí conviene es atajar el mal, y poner coto a esos desmanes, apartando de los sitios públicos y castigando con mano dura, a dichos calificados grupos; y no sólo a éstos, sino a aquellos otros, acaso más responsables todavía, que se dedican a hacer ambiente, a caldear las pasiones,—como en este caso concreto— etc.

El deporte, si queremos salvarlo los buenos y verdaderos aficionados, si queremos que las personas sensatas no se aparten de él con repugnancia; si deseamos que nuestros campos sean pacíficos lugares de esparcimiento, donde pueda permanecer sin temor el elemento femenino, hemos de lograrlo arrancando de nuestro lado la mala hierba de la pasión enconada. Por otro camino no lograremos



**Vida Sindical**

**Ante la fiesta de S. Isidro**

**La Romería de Hortelanos**

La Romería que el fervoroso Gremio de Hortelanos viene celebrando desde hace muchos años en el Santuario de Nuestra Excelsa Patrona, con motivo de la fiesta de San Isidro, el Santo labrador, va a revestir este año una brillantez extraordinaria.

Y decimos que va a alcanzar relieve inusitado por el fervor y entusiasmo de la familia de las huertas se va a unir la colaboración valiosa de los labradores egabrenses.

Disposiciones oficiales dictan normas para que el gremio celebre la fiesta de su Santo Patrón y he aquí que la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra, en su primer año de existencia, quiere sin menoscabo de cuanto el gremio horticultor venía haciendo, unir sus iniciativas, sus medios y sus entusiasmos a lo que aquellos venían realizando para llegar al conjunto de grandeza que el madrileñísimo tanto merece y que la Virgen de la Sierra ve con tanta alegría y gozo.

La Romería tendrá lugar el Domingo, día 20 de Mayo.

más que esto: que los pocos malos retiren de la afición a los muchos buenos.

El partido tuvo un desarrollo anormal, ya que todo se llevó a efecto bajo la impresión—molestísima por cierto— de un ruido de pitos y artefactos sonoros de toda clase. El Imperial dominó y ganó más en el primer tiempo, que nuestro Deportivo a causa de la mala situación de nuestra línea media. Brante este primer tiempo fué conseguido un tanto por los cordobeses, poco de empezar el segundo tiempo consiguió la igualdad, y nuestro Club se hizo dueño de la situación no consiguiéndose más tantos por verdadera desgracia de nuestros armeros. En cambio la delantera del Imperial en dos arrancadas sueltas logró dos tantos más. El árbitro Sr. Sola hizo un magnífico arbitraje, evitado con su serena actuación otros incidentes.

Hemos de tener constar nuestro agradecimiento a las fuerzas de la Guardia Civil Agentes de Policía de la vecina ciudad que actuaron rápidamente para poner fin a la agresión de que nuestro equipo fué objeto a la terminación del partido.



**La Fiesta del Libro**

**En el Instituto-Colegio y en la Biblioteca Pública Municipal**

El pasado día 18 falleció en esta población a la avanzada edad de 95 años, la respetable señora D.ª María de la Sierra Montes Romero.

Su larga vida la pasó consagrada a la familia y a derramar el bien entre las personas que acudían a ella en demanda de auxilio.

De familia labradora, muy prestigiada en todo el término, su muerte ha sido tan sentida en los campos de éste como en la Ciudad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pesar su viudo don Antonio Peña López, sus hijos María del Rosario, Antonio José, Rafael, Emilio, José María y Joaquín; hijos políticos, hermanos D. Laureano y D. Anselmo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.



**Bautizos**

El miércoles de la semana pasada recibieron las aguas del bautismo en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción las niñas dadas a luz recientemente por las señoras Doña María Josefa Páez Garrocho y Doña Ramona Galisteo Franco, la primera esposa del acreditado industrial del ramo de bebidas Don Fernando Arroyo Morillo y la segunda del joven maestro de obras Don Rafael Valverde Alonso.

Actuó de Ministro del Sacramento el Sr. Cura Párroco Don Francisco de P. Caballero y de padrinos de la primera Don Rafael Arroyo y Doña Patrocinio Páez, tíos de la nueva cristiana a la que se le impusieron los nombres de María Josefa, y de la segunda Don Fernando Arroyo y su esposa Doña María Josefa Páez, imponiéndosele a la neófito los nombres de María Francisca.

El amigo Fernando celebró con verdadero rumbo el acontecimiento familiar y el padrinzago, obsequiando con gran esplendor a los invitados asistentes.

**Operadas**

Por el eminente Cirujano Doctor Luque, ha sido operada de apendicitis en su Clínica «La Purísima», de Córdoba, la bella y simpática señorita Mercedes López Corpas, hija de nuestros queridos amigos D. José López Fernández y D.ª Ascensión Corpas López.

En el Sanatorio de la Cruz Roja de Córdoba y por el reputado Tocólogo D. Diego Canals, le ha sido practicada laboriosa operación quirúrgica a la señora D.ª Asunción Murillo Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo el activo Agente Comercial don Antonio Ocaña Ramirez.

Ambas pacientes se hallan en franca convalecencia.

premios—valiosos libros— a los lectores distinguidos por su asiduidad en la Biblioteca y a los autores premiados, se repartieron carnets de Honor y por último dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el culto y virtuoso sacerdote D. Antonio Peña López.

A ambos actos asistieron las Autoridades locales.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**LA SEÑORA**

**Doña María de la Sierra Montes Romero**

Que falleció en Cabra el día 18 de Abril de 1945, a los 95 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

*Su viudo Don Antonio Peña López; sus hijos Doña María del Rosario, Don Antonio José, Don Rafael, Don Emilio, Don José María y Don Joaquín, hijos políticos, hermanos Don Laureano y Don Anselmo, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares,*

*Participan a sus amistades y personas piadosas tan irreparable pérdida y les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.*

## Fallos del deporte

El fútbol ha arraigado profundamente en las preferencias del público español. Esto es incuestionable, por mucho que nos duela a quienes sin ser enemigos de esa práctica deportiva, deploramos la desproporción de su desarrollo respecto al de una gran cantidad que se dió en denominar modestos. Los campos de deportes contruidos un día por las sociedades futbolísticas, con el cálculo de que ellos no se llenarían de espectadores más que en determinadas solemnidades, resultan insuficientes. Y a tal exigencia responde la construcción de nuevos estadios, cuyo aforo habla muy alto del volumen adquirido por el espectáculo. No hay duda, pues, de que su popularidad es progresiva y de que semejante aspecto de la cuestión arroja un balance de prosperidades bien acusada.

...Pero tanta belleza sólo corresponde a lo que en frase gráfica podríamos llamar «de fachada». Porque lo cierto es, y aquí es donde íbamos, que en otros aspectos auténticamente fundamentales, el panorama no ofrece perspectivas sonrosadas que digamos. No nos entretendremos en echar nuestro cuarto a espadas acerca de si los equipos o los fenómenos de la actualidad son mejores que los de épocas pasadas, puesto que estamos convencidos de que eso es perder lastimosamente un tiempo y un espacio en el periódico, cuando sabemos de cuestiones que están pidiendo a voces la atención de quienes vean en el deporte algo muy distinto a su perfil, exclusivamente espectacular.

La conducta que observa el público de los partidos de fútbol con lamentable frecuencia originó un problema que interesa atacar, y que de hecho se está atacando ya por nuestras jerarquías deportivas. No señalaremos el caso particular, por la sencilla razón, entre otras, de que padecemos muchos «casos particulares», pero si vamos a recordar, subrayándoselo a nuestros lectores, ciertos «casos». Por ejemplo: esas masas cuya afluencia a los estadios imponen el aumento de las instalaciones de estos, nos ofrecen cuadros desoladores. Se admite la violencia de los jugadores que se alinean en el conjunto predilecto, o cuando menos, no se critica «táctica» semejante. Nos atemoriza leer más o menos entre líneas fra-

## Agencia ALCARAZ

GESTORA ADMINISTRATIVA

Automovilismo

Certificados de Penales

Especialidad en licencias de CAZA

Representante en CABRA:

Antonio Reyes Pareja

H. de la Virgen de la Cabeza, 21

# El público de los partidos de fútbol necesita que lo eduquen

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

### ¡Totá; nada!

Si, en Córdoba nació; pero es muy sosa: el cuerpo... Pschs..., en lo corriente; la boca, de un corá tirando a rosa, que es un defecto indiscutiblemente.

Una mirá que quema de caliente, y una carilla triste y ojerosa; totá: nada señó. ¡Si es que la gente le llama una mujé a cualquier cosa!

De puro negro el moño le asulea, (el moño ¿no ha oído usté? ¡Je!) y la carita de puro morenito le verdea.

Pisa, y troncha un clavé con la pisada ¿Pa que le vi a contá? Una mosita morena y cordobesa... ¡Totá; nada!

† PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

ses parecidas a ésta: «Los defensas se emplearon con dureza». Matemáticamente deducimos que en el equipo adversario uno o varios profesionales «descansan» durante una temporada.

Esos mismos espectadores que por su cantidad proporcionan trabajo al arquitecto, suelen olvidarse de sus deberes de hidalguía. De algo tan español como la hidalguía y la hospitalidad con el forastero. Mediando el interés del club local, o sin la menor ventaja para el mismo. Incluso en los casos en que dos equipos acuden a un palenque neutral para ventilar cualquier eliminatoria, pongamos por caso.

El público del fútbol, en fin, prorrope a menudo en calificativos y gestos y gritos que son vituperables, no ya por el más elemental sentido que se tenga del deporte, sino por educación ciudadana simplemente. Y en el recuerdo de todos vive todavía la energía que hubo de desplegar la Delegación Nacional de Deportes contra los públicos de dos de nuestras ciudades, que por su solera deportiva y por su significación ocupan un destacadísimo lugar en el concierto del deporte nacional.

Naturalmente que no escribimos estas cuartillas en términos absolutos, como no opinamos que la mera asistencia a un partido futbolístico implique cualquiera de las responsabilidades que no hemos hecho sino aludir. Pero es cierto que tampoco tales conductas representan excepcio-

nes de unas reglas lamentables. Por eso, por eso precisamente hemos estampado arriba esta titulación: «El público de los partidos de fútbol necesita que se le eduque».

Que se le eduque, sí, por la crítica deportiva—¡cuántas sugerencias nos inspira esto!—, por los clubs cuyas inquietudes deben consistir en algo más que en el precio que haya de establecerse para las localidades del encuentro del domingo próximo u otras similares, y cuya tarea educativa corresponde a cuantas personas o entidades ejerzan el más mínimo influjo sobre el público.

Mientras en esto no se reaccione positivamente, pueden creer quienes se extasian con el cubileteo de las cifras de un aforo o de una recaudación en las taquillas que esos estadios, esas obras colosales no tendrán otro valor que el de servir de escenarios para unas «representaciones» sencillamente lamentables.—Q.

## JOSÉ LINARES MONTES

OCULISTA

Recibirá a su distinguida clientela todos los miércoles, de 5 a 7, en el Hotel Central de esta localidad.